



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 387-4255406/336
FAX: 387-4255483
e-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 31 de Agosto de 2015

VISTO la Resolución CCI-139/2015 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir Becas Internas de Investigación Científica del CIUNSA para estudiantes y graduados, y

CONSIDERANDO:

Que se ha omitido la convocatoria correspondiente a la Sede Regional Sur.

Que corresponde enmendar dicha resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad-referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Enmendar el Artículo 1º de la Resolución CCI-139/2015, el que quedar redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1º.- Realizar un llamado a inscripción de interesados para cubrir Becas Internas de Investigación Científica según el siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES

3 (tres) BIEA (becas de investigación para estudiantes avanzados) de un año de duración, dedicación 15 hs. semanales.

1 (una) BII (beca de investigación de iniciación para graduados) de tres años de duración, dedicación de 40 hs. semanales.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

3 (tres) BIEA (becas de investigación para estudiantes avanzados) de un año de duración, dedicación 15 hs. semanales.

1 (una) BII (beca de investigación de iniciación para graduados) de tres años de duración,

7/8/15
Uru



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255408/336

FAX: 387-4255483

e-mail : consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

dedicación de 40 hs. semanales.

FACULTAD DE HUMANIDADES

3 (tres) BIEA (becas de investigación para estudiantes avanzados) de un año de duración, dedicación 15 hs. semanales.

1 (una) BII (beca de investigación de iniciación para graduados) de tres años de duración, dedicación de 40 hs. semanales.

FACULTAD DE INGENIERIA

3 (tres) BIEA (becas de investigación para estudiantes avanzados) de un año de duración, dedicación 15 hs. semanales.

1 (una) BII (beca de investigación de iniciación para graduados) de tres años de duración, dedicación de 40 hs. semanales.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

3 (tres) BIEA (becas de investigación para estudiantes avanzados) de un año de duración, dedicación 15 hs. semanales.

1 (una) BII (beca de investigación de iniciación para graduados) de tres años de duración, dedicación de 40 hs. semanales.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

3 (tres) BIEA (becas de investigación para estudiantes avanzados) de un año de duración, dedicación 15 hs. semanales.

1 (una) BII (beca de investigación de iniciación para graduados) de tres años de duración, dedicación de 40 hs. semanales.

SEDE REGIONAL ORAN

2 (dos) BIEA (becas de investigación para estudiantes avanzados) de un año de duración, dedicación 15 hs. semanales.

1 (una) BII (beca de investigación de iniciación para graduados) de tres años de duración, dedicación de 40 hs. semanales.

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Zacarias
Uru



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255406/336

FAX: 387-4255483

e-mail : consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

2 (dos) BIEA (becas de investigación para estudiantes avanzados) de un año de duración, dedicación 15 hs. semanales.

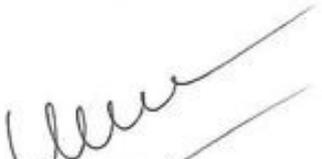
1 (una) BII (beca de investigación de iniciación para graduados) de tres años de duración, dedicación de 40 hs. semanales.

SEDE REGIONAL SUR

2 (dos) BIEA (becas de investigación para estudiantes avanzados) de un año de duración, dedicación 15 hs. semanales."

ARTICULO 2º.- Por Mesa de Entradas, comunicar la presente a las Sedes Regionales Orán, Tartagal y Sur y Facultades, publíquese en la página Web del CIUNSa y de la UNSa.

RESOLUCIÓN N° 168 / 2015-CCI


DR. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


DRA. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa